Casablanca
Municipalidad
con su gente

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION MUNICIPAL CASABLANCA

MEMORANDO Nº 384 /2018

Para	**Sr. Juan Alfonso Barros Diez** **Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de Casablanca**
De	**Jefe de Recursos Humanos**
Fecha	**03.09.2018**
Referencia	**Solicita Prorroga SAI Nº MU030T0000558.-**

Por medio del presente documento, tengo a bien solicitar a Usted prorroga por el plazo máximo de 10 días respecto a la SAI Nº MU030T0000558 de fecha 08 de Agosto del 2018, respecto a la solicitud del Sr. Ignacio Peña Valdés, Correo electrónico: gestionmunicipalestudios@gmail.com quien solicita información respecto a la Política de Recursos Humanos y otros elementos de análisis solicitado por esta persona natural.-

Lo anterior se fundamenta, a que la información solicitada no se ha podido construir debido a la recarga de recarga laboral de esta oficina en base a trabajos ordinarios de esta oficina, tales como confección de decretos alcaldicios, revisión y copias de carpetas de personal para el proceso de confección de la nueva planta municipal, Ley N° 20.922 y proceso de calificaciones municipales, entre otros temas por enumerar esperando responder según los nuevos plazos otorgados por la autoridad local, es decir de 10 días hábiles de la presente solicitud.-

Saluda Atte. A Usted:

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Danilo Castillo Santis
Trabajador Social
Jefe de Recursos Humanos
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Sr. Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de Casablanca.
Archivo Recursos Humanos.